**Beca Postgrado**

**Fondecyt de Iniciación 11220920**

**LAS PARADOJAS DE LA (POS)FRONTERA. ETNOGRAFÍA MULTI-SITUADA DE LAS COMUNIDADES DE "COLONOS MARGINALES" DE LA NORPATAGONIA FRENTE A TURISMO, CONSERVACIÓN Y EXTRACTIVISMO**

Investigador responsable: Dr. Andrea Freddi. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Junto a un cordial saludo, comento que la beca de estudios contempla el patrocinio de una propuesta de investigación para cursar estudios en el **Programa de Magíster en Ciencias Humanas de la Universidad de Los Lagos**.

La propuesta de investigación debe estar pensada en una de las siguientes coordenadas:

1. Indagar el impacto social de turismo, extractivismo y/o conservación ambiental pública y privada en zonas cordilleranas, fronterizas y/o remotas, relevando la emergencia de conflictos y desigualdades.
2. Relevar, desde puntos de vista históricos y contemporáneos, las trayectorias de relación y movilidad transfronterizas en sociedades que habitan las zonas limítrofes entre Chile y Argentina.
3. Comprender la relevancia histórica y actual de arreos de bovinos, confección de tejuelas de alerce y otras prácticas sociales que implican la vinculación con el ambiente cordillerano en comunidades indígenas, campesinas y/o de colonos.

La propuesta debe estar centrada preferiblemente en la X Región de Los Lagos. Sin embargo, se aceptan proyectos de estudio enfocados en otros territorios si guardan coherencia con las coordinadas temáticas.

La beca contempla el beneficio económico de $1.000.000 anual (año 2023), sujeto a evaluación según rendimiento académico para el segundo año. La investigación se debe terminar al segundo año (2024).

**Nota:**

La beca se puede complementar con becas internas del programa de Magíster en Ciencias Humanas, como por ejemplo, reducción del 50% del arancel o una beca del 100% del arancel.

**Requisitos:**

1.- Elaborar una propuesta de investigación. Máximo 3 páginas.

2.- Una carta de intenciones. Máximo 1 página.

3.- La tesis debe estar bajo mi patrocinio y la adjudicación implica trabajar en mi equipo de investigación.

4.- Postular al programa de Magíster en Ciencias Humanas, **plazo final en diciembre 2022**. Ser admitido en el programa, es decir, se deben reunir los requisitos de admisión del programa. Para postular debe crear una cuenta en el siguiente portal: [**http://www.admisionpostgrado.ulagos.cl**](http://www.admisionpostgrado.ulagos.cl/)

5.- Más información en http://magisterencienciashumanas.ulagos.cl

6.- La persona interesada no debe tener o estar cursando otro postgrado (magíster o doctorado).

7.- Consultas o dudas a mi correo: andrea.freddi@ulagos.cl

8.- Participar en una entrevista principalmente relacionada con la propuesta de investigación.

**Nota:**

a.- Las postulaciones al programa de Magíster en Ciencias Humanas finalizan en diciembre 2022.

b.- Es obligatoria la postulación en el portal de postgrado ([**http://www.admisionpostgrado.ulagos.cl**](http://www.admisionpostgrado.ulagos.cl/)), **esto no obliga proceso de matrícula**.

c.- Posteriormente se debe participar en una entrevista.

d.- Las entrevistas de admisión del magíster se desarrollan la primera semana de marzo.

e.- Las clases en el magíster inician la primera semana de abril.

Cordialmente

**Andrea Freddi**

PhD Antropología Cultural

Académico del Departamento de Ciencias Sociales

Universidad de los Lagos, Chile